



Saba Estacionamientos de Chile S.A.  
Av. Apoquindo N° 5400, Of. 1301 Norte  
Las Condes – Santiago  
Tel. 562 2680 9000  
Fax. 562 2680 9051

## HECHO ESENCIAL

### SABA PARK CHILE S.A.

#### Inscripción N° 101

Santiago, 27 de enero de 2020

Señor  
Joaquín Cortés Huerta  
Presidente Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30, y estando debidamente facultado al efecto, vengo en informar a usted, con carácter de hecho esencial, lo siguiente:

1.- Con fecha 22 de enero de 2020 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de Saba Park Chile S.A. (en adelante, la "Sociedad"), que tuvo por objeto pronunciarse, en lo pertinente, sobre la renuncia de un director suplente, y la renovación y elección de nuevos directores titulares y suplentes de la Sociedad.

2.- En dicha Junta, la Sociedad aprobó por unanimidad la renuncia de don Manuel Fernández San Martín a su cargo de director suplente.

3.- En dicha Junta también, se acordó por unanimidad elegir por un nuevo período estatutario a Josep Oriol Carreras, Josep María García Martín, Joan Viaplana Vila, Miguel Ángel Rodríguez Presumido y Carlota Masdeu Toffoli, como directores titulares de la Sociedad, y a Silvia Medina Paredes, Teresa Lucía Vidal Muñoz, Miriam Sancho Rodríguez, Emiliano Figueroa Bianchi e Iciar Oliden Olivares, como directores suplentes de la Sociedad, respectivamente.

La presente comunicación ha sido remitida a través del Módulo SEIL, conforme lo establece la normativa pertinente.

Sin otro particular, saluda muy atentamente



CRISTÓBAL WAGENER ALMARZA  
Gerente General  
SABA PARK CHILE S.A.

## **ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

### **SABA PARK CHILE S.A.**

En Santiago, República de Chile, a 22 de enero de 2020 siendo las 10:00 horas, en Avenida Apoquindo Nº 5.400, oficina 1301 Norte, comuna de Las Condes, se celebra la Junta Extraordinaria de Accionistas de Saba Park Chile S.A., en adelante la “Sociedad”. Preside la Junta doña Teresa Lucía Vidal Muñoz, encontrándose también presente don Cristóbal Eugenio Wagener Almarza, Gerente General de la Sociedad y actuando como secretario ad hoc.

#### **I. ASISTENCIA**

Asisten debidamente representados los accionistas que a continuación se indican:

- **Saba Estacionamientos de Chile Sociedad Anónima** por 1.684 acciones, representada por doña Paulina Pavez Molinez.
- **Saba Infraestructuras, S.A.** por 2 acciones, representada por doña Teresa Lucía Vidal Muñoz.

El secretario señala que los accionistas que participan en esta Junta son titulares de acciones debidamente inscritas a su nombre en el Registro de Accionistas de la Sociedad al inicio de esta asamblea, y no existe ninguna transferencia o transmisión de acciones pendientes a la fecha.

En consecuencia, el total de las acciones presentes, debidamente representadas, es de 1.686 acciones, lo que representa el 100% del total de las acciones con derecho a voto emitidas por la Sociedad.

#### **II. APROBACIÓN DE PODERES, CONVOCATORIA Y CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA**

El secretario deja constancia que ni el directorio de la Sociedad ni algún accionista ha solicitado por escrito la calificación de poderes. No se ha formulado ninguna objeción a los poderes ni a las personerías con que aparecen actuando algunos de los asistentes, todos los cuales, se encuentran otorgados en conformidad a las normas legales y reglamentarias que regulan su examen.

Por lo anterior y, no habiendo oposición, la Junta por unanimidad de sus miembros aprueba los poderes exhibidos para esta asamblea.

La presidenta expresa que, en conformidad con el artículo 60 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, esta Junta se auto-convocó y se celebra válidamente por haber concurrido la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, sin necesidad de cumplir las formalidades de citación.

En consecuencia, la presidenta declara legalmente constituida la Junta de Accionistas y abierta la sesión.

### **III. OBJETO DE LA JUNTA**

La presidenta señala que la presente Junta Extraordinaria de Accionistas tiene por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a. Renuncia de director suplente de la Sociedad.
- b. Revocación y elección de los nuevos directores titulares y suplentes de la Sociedad.
- c. Subsanación de fecha de pago del contrato de préstamo celebrado el pasado junio con parte relacionada.

### **IV. DESARROLLO DE LA JUNTA Y ACUERDOS**

- a. Renuncia de director suplente de la Sociedad.

La presidenta informa a la Junta que la Sociedad recibió la renuncia de don Manuel Fernández San Martín a su cargo de director suplente con fecha 05 de junio de 2019. Luego de revisar el tema, la Junta acuerda por unanimidad aceptar la renuncia a su cargo y agradece su gestión.

- b. Revocación y elección de los nuevos directores titulares y suplentes de la Sociedad.

Teniendo en consideración la renuncia presentada, en conformidad con el artículo 38 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la presidenta explica a los accionistas que se debe revocar la totalidad del directorio y elegir nuevos miembros.

Luego de un breve intercambio de opiniones, la Junta por unanimidad acuerda elegir por un nuevo período estatutario a Josep Oriol Carreras, Josep María García Martín, Joan Viaplana Vila, Miguel Ángel Rodríguez Presumido y Carlota Masdeu Toffoli, como directores titulares de la

Sociedad, y a Silvia Medina Paredes, Teresa Lucía Vidal Muñoz, Miriam Sancho Rodríguez, Emiliano Figueroa Bianchi e Iciar Oliden Olivares, como directores suplentes de la Sociedad, respectivamente.

- c. Subsanación de fecha de pago del contrato de préstamo celebrado el pasado junio con parte relacionada.

Expone la presidenta que la Sociedad celebró el pasado 13 de junio, un contrato de mutuo con su matriz Saba Estacionamientos de Chile Sociedad Anónima actuando la Sociedad en calidad de mutuante, por un monto de \$700.000.000 más un interés anual del 6,72%, en adelante el “Contrato de Mutuo”. Conforme a los términos del mismo, Saba Estacionamientos de Chile Sociedad Anónima deberá pagar a la Sociedad el total del capital, junto con los intereses devengados y adeudados, el día 13 de junio de 2020. La celebración del Contrato de Mutuo, como sus términos y condiciones, fue aprobado por junta extraordinaria de accionistas celebrada el pasado 12 de junio.

La presidenta explica a los accionistas que es necesario subsanar la fecha de pago del Contrato de Mutuo, puesto que la fecha correcta es el 15 de junio de 2020. Luego de una breve discusión y habiendo sido un error involuntario, los accionistas toman conocimiento del mismo para los efectos que correspondan y acuerdan por unanimidad subsanar el Contrato de Mutuo, modificando la fecha de pago del 13 de junio de 2020 al 15 de junio del mismo año.

Por otro lado, la Junta también acuerda facultar a Alejandra Margarita Hernández Cáceres y Teresa Lucía Vidal Muñoz, a fin de que cualquiera de ellas reduzca a escritura pública, todo o parte de la presente acta, si este trámite fuese requerido.

#### **V. FIRMA DEL ACTA**

Se acuerda que el acta de esta Junta sea firmada por todos sus asistentes. Los acuerdos adoptados podrán llevarse a efecto desde que la presente acta se encuentre debidamente firmada, sin esperar su posterior aprobación y se acuerda que ésta sea suscrita por la presidenta, el secretario y todos los accionistas asistentes.

Ofrecida la palabra por la presidenta para tratar algún otro punto, ésta no fue solicitada, por lo que ésta levanta la sesión siendo las 10:25 horas.

  
pp. Saba Estacionamientos de Chile  
Sociedad Anónima  
Paulina Pavez Molinez

  
pp. Saba Infraestructuras, S.A.  
Teresa Lucía Vidal Muñoz

  
Presidenta de la Junta  
Teresa Lucía Vidal Muñoz

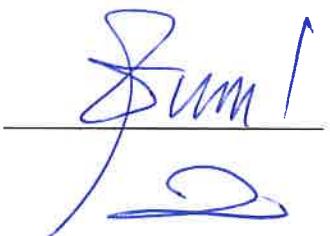
  
Secretario de la Junta  
Cristóbal Eugenio Wagener Almarza

**HOJA DE ASISTENCIA**  
**JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**SABA PARK CHILE S.A.**

1.- Doña Paulina Pavez Molinez por Saba Estacionamientos de Chile Sociedad Anónima,  
1.684 acciones.

A blue ink signature of "Paulina Pavez" enclosed in a stylized oval shape.

2.- Doña Teresa Vidal Muñoz, por Saba Infraestructuras, S.A., 2 acciones.

A blue ink signature of "Teresa Vidal" followed by a small "1" and a handwritten "2" below it.

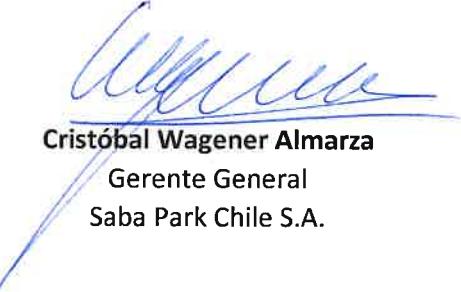
Santiago, 22 de enero de 2020.-



Saba Estacionamientos de Chile S.A.  
Av. Apoquindo Nº 5400, Of. 1301 Norte  
Las Condes – Santiago  
Tel. 562 2680 9000  
Fax. 562 2680 9051

## CERTIFICACIÓN

Certifico que la presente, corresponde a una copia fiel del acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas Saba Park Chile S.A., celebrada el día 22 de enero de 2020, la que se encuentra debidamente incorporada en el libro de Juntas de Accionistas de la sociedad a mi cargo.



Cristóbal Wagener Almarza

Gerente General

Saba Park Chile S.A.